



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina**

**DECLARA:**

Su interés por la realización de las primeras Jornadas de Derechos Humanos, Educación y Juventud, organizado por el Municipio de Almirante Brown a través de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología que se desarrollarán los días 14, 15 y 16 de septiembre del 2020 en conmemoración a la Noche de los Lápices, con modalidad virtual debido al contexto de pandemia.

**Fundamentos:**

Señor Presidente,

En el municipio de Almirante Brown, en concordancia con el extenso trabajo realizando en el distrito, se desarrollarán las primeras jornadas de Derechos Humanos, Educación y Juventud, organizado desde la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología, a realizarse en el mes de septiembre del 2020 en conmemoración a la Noche de los Lápices, con modalidad virtual debido al contexto de pandemia, dirigidas a Inspectores, directivos y docentes del sistema educativo, profesionales de diferentes ámbitos, alumnas y alumnos del sistema educativo y personas de la Comunidad interesadas en la temática.

Estas Jornadas presentan el desafío de transversalizar la temática de los derechos humanos en las diferentes áreas del conocimiento escolar para una comprensión crítica de los acontecimientos pasados y se proponen los siguientes objetivos:

- Promover el fortalecimiento del compromiso democrático en las y los jóvenes afianzando los valores en derechos humanos mediante la conformación de espacios de encuentro y reflexión.
- Construir la memoria colectiva desde la educación recuperando valores de la historia para entender nuestro presente y proyectarnos a un futuro más justo, más libre y más soberano.
- Crear las mejores condiciones para el diálogo y el entendimiento en contextos de diversidad cultural.
- Promover la formación ciudadana en la comunidad educativa de Almirante Brown en los principios de igualdad y no discriminación.
- Generar un espacio de encuentro entre estudiantes del nivel secundario y superior para conversar, debatir y entrevistar a figuras representativas de la lucha por los derechos humanos en diferentes ámbitos y contextos.
- Recordar y recuperar lo sucedido en la llamada Noche de los Lápices.

La circulación de las voces de los y las jóvenes en relación a la temática de los derechos humanos resulta fundamental para dar continuidad a las pedagogías emancipatorias así como también, para reflexionar desde una mirada crítica sobre nuestro pasado haciendo lazo con el presente a fin de proyectarnos a la construcción de un futuro con más y mejor democracia. En este sentido, tomar como referencia la conmemoración de “la Noche de los Lápices” implica poner en valor la Memoria y visibilizar la importancia de la

participación de la juventud en la historia de nuestro país y en la lucha por los derechos por una sociedad más justa e igualitaria.

Asimismo, desde el municipio de Almirante Brown se continúa con la premisa de dar respuesta a los nuevos desafíos en tiempos de pandemia y cuarentena, mediante estas Jornadas con la Modalidad Virtual a través del Canal de Youtube de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología y de la plataforma Zoom de la Secretaría de Desarrollo Social, Seguridad Social y DDHH, del mencionado municipio, sumándose a las conferencias de personas académicas, así como también talleres y conversatorios, junto a la socialización de experiencias y actividades artísticas, también en modalidad virtual.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las diputadas y diputados que acompañen con su voto positivo el presente proyecto de ley.